



DATOS IDENTIFICATIVOS

Historia: Historia del derecho

| | | | | |
|---------------|---|------------|-------|-------------|
| Asignatura | Historia: Historia del derecho | | | |
| Código | O03G080V01203 | | | |
| Titulación | Grado en Derecho | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimstre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua | | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Derecho público | | | |
| Coordinador/a | Rodríguez Besne, José Ramón | | | |
| Profesorado | Rodríguez Besne, José Ramón | | | |
| Correo-e | sdefdo@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción | Evolución del Derecho español en las distintas etapas histórico-jurídicas, desde el Derecho primitivo hasta la general codificación. Es una asignatura de formación básica que le permitirá al alumno entender la evolución de nuestro ordenamiento jurídico, así como adquirir una mejor comprensión de la realidad jurídica actual. | | | |

Competencias de titulación

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Conocer las principales instituciones jurídicas |
| A2 | Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales |
| A3 | Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico |
| A4 | Conocer los principios y valores constitucionales |
| A6 | Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual |
| A9 | Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica |
| A10 | Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico |
| A11 | Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar |
| A12 | Ser capaz de manejar fuentes jurídicas |
| A13 | Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico |
| A14 | Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos |
| A15 | Ser capaz de manejar la oratoria jurídica |
| B1 | Capacidad de síntesis y análisis |
| B2 | Capacidad de aprender |
| B3 | Capacidad de gestión de la información |
| B4 | Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones |
| B5 | Capacidad para organizar y planificar |
| B6 | Resolver problemas de forma efectiva |
| B7 | Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo |
| B8 | Trabajar de forma autónoma con iniciativa |
| B9 | Trabajar de forma colaborativa |
| B10 | Preocupación por la calidad |
| B11 | Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional |
| B12 | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales) |
| B13 | Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada |

Competencias de materia

| | |
|---|---------------------------------------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
| Capacidad de síntesis y análisis. | B1 |
| Capacidad de aprendizaje. | B2 |
| Capacidad de gestión de la información. | B3 |

| | |
|--|-------------------|
| Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. | B4 |
| Capacidad para organizar y planificar. | B5 |
| (*)Resolver problemas de forma eficaz. | B6 |
| Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo. | B7 |
| Trabajar de forma autónoma con iniciativa. | B8 |
| Trabajar de forma cooperativa. | B9 |
| Preocupación por la calidad. | B10 |
| Comportarse de forma ética y mostrar responsabilidad social como ciudadano y como profesional. | B11 |
| Comunicarse de forma efectiva en un medio de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales). | B12 |
| Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada. | B13 |
| Conocer las principales instituciones jurídicas. | A1 |
| Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales en cada época. | A2 |
| Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico. | A3 |
| Apreciar la diversidad y la multiculturalidad en los distintos ámbitos normativos. | A4 |
| Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual tanto en las estructuras nacionales como internacionales. | A6 |
| Ser capaz de utilizar los principios jurídicos para la interpretación de los textos jurídicos históricos, así como la capacitación sobre esas bases de dialéctica jurídica fundamentada en los valores constitucionales. | A9 |
| Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar. | A11 |
| Ser capaz de manejar fuentes jurídicas, así como de aislar a un lado y de relacionar al otro los distintos sistemas normativos. | A12 |
| Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos, así como de manejar la oratoria jurídica. | A14 A15 |
| Ser capaz de contemplar críticamente las fuentes histórico-jurídicas. | A13 |
| Ser capaz de estructurar con cohesión interna una visión jurídica de temas que así lo requieran, obteniendo de este modo un correcto discurso jurídico. | A10 A13 A15 |

Contenidos

Tema

Tema 1.- Concepto, objeto y método de la Historia del Derecho. Historiografía jurídica.

Tema 2.- Derecho primitivo.

Tema 3.- El Derecho en la Hispania romana.

Tema 4.- Pervivencia de la tradición jurídica romana en nuestra península.

Tema 5.- El Derecho en la monarquía visigoda.

Tema 6.- Derecho musulmán.

Tema 7.- Derecho medieval.

Tema 8.- Formación y recepción del *ius commune* en los distintos países europeos.

Tema 9.- Sistemas normativos de los distintos reinos hispánicos.

Tema 10.-El proceso recopilador de la Edad Moderna.

Tema 11.- El sistema normativo del Estado liberal: constitucionalismo y codificación.

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Estudio de casos/análisis de situaciones | 15 | 0 | 15 |
| Tutoría en grupo | 2.5 | 0 | 2.5 |
| Sesión magistral | 35 | 25 | 60 |
| Pruebas de respuesta larga, de desarrollo | 2 | 60 | 62 |
| Trabajos y proyectos | 0 | 10.5 | 10.5 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

| | |
|--|---|
| Estudio de casos/análisis de situaciones | Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución. La asistencia a clase es obligatoria, excepto causa justificada. |
| Tutoría en grupo | Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. |
| Sesión magistral | En las clases teóricas impartidas a través de lecciones magistrales se realizará una exposición por parte del profesor de las cuestiones principales de cada uno de los temas y se dará una orientación bibliográfica. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|--|
| Tutoría en grupo | Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación |
|---|---|--------------|
| Estudio de casos/análisis de situaciones | Planteamiento de una situación u problemática ya dada o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, del análisis de los antecedentes, de las condiciones, de la situación, etc. | 20% |
| Pruebas de respuesta larga, de desarrollo | Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. El alumnado debe desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que posee sobre la materia. La respuesta debe ser extensa. La prueba se realizará al final del cuatrimestre. Es necesario obtener en esta prueba una nota mínima de un tres con cinco para poder acumular las otras calificaciones. Las fechas de celebración de esta prueba serán los días 18 de octubre de 2013 (Fin de Carreira). El 19 de mayo las 17,00 hs y el 27 de junio las 10 hs. del año 2014. | 70 |
| Trabajos y proyectos | Exposición oral por parte del alumnado de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita). | 10 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Las calificaciones obtenidas en el estudio de casos/análisis de situaciones y en los trabajos y proyectos se mantendrán solamente en las pruebas de la evaluación de junio y Julio del mismo curso académico.

Los alumnos que no hayan hecho ninguna de dichas pruebas durante el curso, por no asistir o no seguir que evaluación continua, podrán:

a) tanto en el segundo período (junio) cómo en las pruebas de evaluación de julio, realizar junto con el examen de respuesta extensa, un estudio de casos, para poder obtener el 90% de la calificación total.

b) suplir la realización de la prueba correspondiente a trabajos y proyectos, respondiendo de forma oral, a las preguntas formuladas por el profesor sobre la materia objeto de los trabajos solicitados en la evaluación continua a lo largo de 15 minutos. Esta opción sólo será válida si es comunicada al profesor con un mes de antelación a la realización del examen de respuesta extensa. De este modo, podrán optar al 100% de la calificación final.

Los alumnos de la convocatoria de fin de carrera serán evaluados del mismo modo, pero al no conservársele la nota de evaluación continua tendrán la oportunidad de optar al 100% de la nota a través de la realización de las opciones descritas anteriormente en los párrafos a) y b).

Fuentes de información

Escudero López, J.A., **Curso de Historia del Derecho. Fuentes e instituciones político-administrativas**, 3ª,
Santos Coronas, **Manual de Historia del Derecho**,
Tomás y Valiente, F., **Manual de Historia del Derecho español**, 4ª,
Alvarado planas, J. y otros, **Lecciones de Historia del Derecho y de las instituciones**, 1ª,
Pérez- Prendes Muñoz- Arraco, J.M, **Historia del Derecho español**,

Recomendaciones

